

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.985

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 5 =
10 =

Almería—Domingo 11 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Profesora de piano

PARA SEÑORITAS.

Calle de la Corbeta núm. 4; razón.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

FABRICA DE JABON

DE

Evaristo Quesada.

GERONA, 24.

Nueva instalación con todos los adelantos modernos.

Jabones de todas clases á precios reducidos.

A LOS AVICULTORES.

Se venden de dos á tres mil quintales de guano humano, al precio de 0.75 pesetas el quintal pasando de ciento y á una idem de cien quintales abajo.

Razón, Puerta de Purchena, hojalatería de D. José Castelo.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

Desde Albánchez.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le suplico y perdono esta nueva molestia, la inserción en su ilustrado periódico del siguiente comunicado y reciba por ello anticipadas gracias de su afectísimo amigo s. a. q. b. s. m.—
JOSÉ BERNABÉ ALAJARIN.

Más sobre la inundación en Albánchez.

Ampliando las noticias que transmití en mi anterior comunicado sobre lo ocurrido en este pueblo y su término con motivo de la inundación del día 1.º del corriente, he de manifestar á los lectores de LA CRÓNICA, que los hechos ocurridos serán memorables para las edades futuras. La historia moderna solo registra otros semejantes que tan tristes recuerdos nos dejaron, ocurridos en Manila, en las provincias de Murcia, Alicante, Almería, Granada, Málaga, Toledo y Valencia en sus terremotos é inundaciones en los años de 1863, 1879, 1884 y 1891. Lamentables fueron las consecuencias de las inundaciones en Murcia y Conuegra, altamente sensibles; pero no es menos lamentable la horrorosa catástrofe de Cobdar y Albánchez. En estas dos poblaciones, relativamente prósperas, pesa hoy el mayor de los infortunios de la época presente.

Los moradores se encuentran aterrados; á su vista solo hallan la más dolorosa desolación, el espanto y la miseria. Esta terrible inundación cuyos efectos aún no son por enteros conocidos, dejan consternados y consternados á propios y extraños. Las súbitas corrientes han arrollado en su

impetu sorprendente cuanto encontraron á su paso; personas, edificios, frutos, ganados, árboles y tierras; derramando luto y desconsuelo. Cuadros tan desgarradores como estos demandan á grandes voces el concurso de todos en alivio de tanta desgracia. Como dijo Virgilio. «Horrasco referens». Me horrorizo al contarlo. Es preciso recorrer el pueblo y el campo, como yo he hecho, para conocer el resultado de la catástrofe. «O ubi campi. ¡Oh! ¡adonde están los campos! exclaman todos los labradores que echan de menos la vida tranquila que en ellos hacían. ¿A donde están nuestras haciendas único porvenir de nuestros hijos?

Repito que me horrorizo al contar lo que yo he tenido ocasión de examinar. Se han arruinado nueve molinos harineros que había en el término y uno de aceite. Se han hundido 15 casas en la población con pérdida de todo el mobiliario que contenían, anegándose todas las demás de la población, incluso la iglesia parroquial. El Alcalde ha tenido que ordenar el desalojamiento de un barrio entero que se halla en inminente peligro de ruina. Han desaparecido un sin número de olivos, almendros, naranjos, higueras, alamedas y palas chombas, que constituían el principal ramo de riqueza. Han desaparecido también todos cuantos pagos de riego había situados en las márgenes del río, ramblas y barrancos. Se han perdido totalmente todas las cosechas. Han sido arrastrados y ahogados muchos ganados y animales de todas clases. Han sido arruinada la fuente pública, desapareciendo las conocidas con los nombres de Pauli, Gomares y Pilar.

Los caminos todos inaccesibles, hasta el punto de hallarnos incomunicados por todas partes. Y si afortunadamente no lamentamos desgracias personales, es porque la catástrofe tuvo lugar de día y los vecinos pudieron mutuamente auxiliarse en sus tribulaciones. Por prestación vecinal, se están arreglando los caminos para ponernos en comunicación con los pueblos circunvecinos y poder acarrear harina para el consumo de la población; pues todos nos encontramos ya sin pan con que poder atender á las más imperiosas necesidades de la vida. Hombres y mujeres, sin distinción de clases buscando pan de casa en casa con los ojos llenos de lágrimas, y nadie ha podido remediar la necesidad. Los pobres implorando la caridad pública con el hambre retratada en sus semblantes. Todos en fin con el rostro yerto como aquel que está convaleciente de una larga enfermedad.

Así está sin exageración alguna el pueblo de Albánchez y así está también el inmediato de Cobdar, y este aún más consternado según nuestras noticias, por que allí tienen que sufrir además la irreparable pérdida de unas cuantas personas. ¿Pero cómo no había de suceder tanta desgracia con unas lluvias tan torrenciales como pertinaces? Jamás se han desbordado los ríos y ramblas como en esta ocasión. Las aguas del río han subido de su nivel ordinario cinco metros próximamente en una extensión de 150 metros; la rambla del Pauli 4 metros en una extensión de 100; la rambla del Pozo 4 por 70; la de Gomares 4 por 50; la de Lijar 3 por 40; la de S. Roque 3 por 30; y la del Arroyo aceituno 5 por 80. Así es que según nos comunica hoy la prensa, el río de Almanzora á su paso por Cuevas no se ha visto jamás tan desbordado como ahora, teniendo en cuenta que desde Cantoria para arriba, la inundación no ha causado daños de consideración, según noticias que han llegado á nuestro poder.

Es decir que casi toda el agua que el Almanzora llevaba procedía de Cobdar y Albánchez. Pobres pueblos, si con mano piadosísima no se les presta un inmediato y decidido auxilio. Si

el Gobierno de S. M. se hiciese cargo de nuestros infortunios; si tuviera el convencimiento, que si lo tendrá, de que él por sí solo no puede remediar desgracia tanta, dispondría la apertura de una suscripción nacional, como lo hizo en 15 de Septiembre de 1891 por las provincias de Toledo, Almería y Valencia, y seguramente que desde el más opulento capitalista hasta el modesto menestral, desde la más elevada clase social hasta el humilde bracero, no habrá español que no responda caritativamente á sus nobles excitaciones. De otra suerte es decir; si el socorro ha de venir solamente del fondo destinado á calamidades públicas, prescindiendo de la suscripción nacional entonces no hay amparo para nosotros; ese fondo de calamidades es tan pequeño en relación con el daño sufrido, que con la cantidad que se nos libra no puede remediarse nada, no se conocería alivio en nada ni en nadie. O suscripción nacional para que el auxilio sea regenerador, ó sucumbir. No hay otro medio.

Albánchez 6 de Junio de 1899.

FILIPINAS.

El «Diario de Barcelona», publica tres cartas interesantes de Filipinas. De ellas recogemos algunas noticias é impresiones que clasificamos con epígrafes para facilitar su lectura:

«Porvenir de España en Filipinas».

Los ánimos, con motivo de las corrientes reinantes, andan algo excitados, con especialidad entre nosotros, porque cada uno piensa según le va; los que se marchan, quisieran que esto durara; los que se quedan, desean que concluya cuanto antes; y en unos y en otros no habla más que el egoísmo personal.

La situación de los españoles que tengan que seguir residiendo en estas islas, será mejor mientras más atribuciones se concedan á los filipinos para dirigirse bajo la alta inspección yankee: con filipinos solos ó con yankees solos no podría quedar ni un solo español; en el primer caso, porque sigue el elemento indígena odiando al español y no pararía hasta hacerle desaparecer por completo, á fuerza de vejaciones, si no de crímenes; en el segundo, porque dueños y señores absolutos los yankees del territorio, lo absorberían todo y no dejarían nada para quien no fuese de su tierra: de venir, en cambio, á un arreglo amistoso, de tener el indio autoridad intervenida por los yankees y de tener éstos que transigir con el país, los españoles, protegidos por unos y respetados por otros, podrán acaso llegar hasta á tener influencia directa en el país, cuando éste compare tiempos, costumbres, forma de gobernar de unos y otros. Pero, aún así, me parece que España está llamada á desaparecer de aquí por completo y tendrá representación con los que queden, más no con los que van, que entiendo no serán muchos.

Una constitución canadiense para los tagalos.

Lo que puedo añadir no es mucho, aunque sí interesante. Las corrientes de paz parecen seguir acentuándose, y se trabaja con actividad por el gobierno yankee por dar al país una constitución basada en la del Canadá, con la que no se por qué me figuro que estos habitantes van á tener una indigestión de libertades que serán causa de que más adelante se las tengan que quitar, en bien suyo.

Intereses españoles en el Archipiélago. La pereza tradicional.

La Comisión civil liquidadora española se vá haciendo cargo de lo que quiere entregarle la americana, que hasta ahora ha consistido en unas cuantas obligaciones del empréstito, otorgadas á particulares y aún no entregadas á éstos y algunos expedientes relativos á personal de clases pasivas.

La Cámara de Comercio española que se trató de crear á raíz de la disolución de la primitiva, no dá señales de vida; lo que acusa el estado de desfallecimiento en que el comercio español se encuentra.

Desaparición de un proceso.

Publica esta prensa el escandaloso hecho de haber desaparecido el proceso Elisalde, voluminosísima documentación del desfalco de las Obras Pías, que ha salido de la Audiencia en la misma forma que la causa Rosales, por el desfalco de la tesorería española.

Fuñamientos en Mindanao.

En Mindanao lo más movido es Surigao, donde el cabecilla Prudencio Garcis ha podido más que M. Gonzalez y ha fuñado á éste, á su hermano y á su padre, que ejercían, antes de imponerse el Prudencio, las respectivas funciones de Gobernador general de Mindanao, general jefe del distrito y presidente local.

Todos han desaparecido de un golpe, y la nueva autoridad omnívota, lo será hasta que aparezca otro más valiente y decidido, que por iguales procedimientos le gane el puesto, gozoso en todas partes, y más ahora que se vé que todos los que empuñan las riendas del gobierno de sus pueblos, lo primero que hacen es enriquecerse de prisa y á toda costa.

Sección de noticias.

Médico muerto.—Costumbres bárbaras.

El médico de San Pedro de Latarco (Valladolid) sostenía relaciones amorosas con una señorita de Alaejos, hija del fabricante D. Jorge Martín.

Con tal motivo hacia frecuentes visitas á este pueblo.

Los mozos, siguiendo la costumbre, le exigieron la «cantarada»; el médico prestóse á pagarla, siempre que su importe no fuese exagerado.

Reunidos los mozos, acordaron que se hiciera un gasto de unas 300 pesetas, y así se lo manifestaron al novio, que se negó á ello en absoluto.

Esto originó una cuestión, y el joven tuvo que suspender sus visitas á Alaejos, temiendo la agresión de los mozos, y escuchando los consejos de sus amigos.

Hece unos días decidió ver á su novia, habiendo sido encontrado su cadáver en la carretera. El juzgado instruye diligencias.

Desafío entre políticos.

Desde Budapesth anuncian que se han batido á sable el Sr. Perezel, presidente de la Cámara de diputados, y el Sr. Fenyc, director del periódico «Magyar Hirlap», á consecuencia de la publicación de un artículo considerado injurioso por el primero de los contendientes.

Los dos adversarios han resultado levemente heridos en el lance.

Un naufragio.

Telegrafían de Vejer, que el día 7 á las seis de la mañana, el vapor «Cabo Santa María», de 150 toneladas, propiedad de la casa Ibarra, naufragó en el bajo Aceiteras, de triste celebridad, por creerse que allí sucumbió también el «Reina Regente».

El «Cabo Santa María» regresaba de Marbella á Sevilla con cargamento de azúcar.

Al encallar próximo á esta villa, frente á la Almadraba, se le abrió una ancha vía de agua, hundiéndose á los pocos instantes.

La tripulación fué recogida y salvada por unos botes que enviaron desde la Torre de la Atalaya.

Noticias de Andrés.

Dice un telegrama de Londres que al Norte de Islandia ha sido encontrada una caja conteniendo un despacho de Andrés, indicando la dirección que había tomado su globo.

El despacho estaba techado en Sue-

cia y á él acompañaba un mapa, que ha sido enviado á Stockolmo.

Fernando Pío.

Telegrafían á «E. Liberal» que según noticias de un propietario agrícola de Fernando Pío, que acaba de llegar de aquella posesión española, asegura que en estos momentos recorre aquella isla una comisión de técnicos, nombrados por el Gobierno alemán, para cerciorarse de la riqueza que atesora aquel país, de inconcebible fertilidad, cuyo suelo produce tres cosechas anuales de cacao, con objeto de poner precio á la isla y comprarla á nuestro Gobierno, con quien está en tratos el alemán.

Lamentase el aludido propietario de que una isla que puede producir riqueza á España pase á manos extranjeras por desidia de nuestros Gobiernos.

Robo audaz.

Dicen de Algeciras que el comerciante D. Francisco Brok fué con su familia á la feria, en la que notó que un sujeto les seguía á todas partes.

Un hijo suyo de doce años pasó por su casa al volver de la feria, encontrando que la puerta estaba abierta. El y un hermano de veinte años empujaron la puerta, y en aquel momento un hombre se abalanzó sobre éste, mientras que otro disparaba cuatro tiros que no hicieron blanco.

Dichos individuos lograron ponerse en salvo, abandonando sombreros y ganzas, no habiendo sido posible capturarlos.

Uno de ellos iba herido en la cabeza de resultas de la lucha con el joven, que á su vez tiene un mordisco en un hombro.

Varios estuches vacíos revelaban que se habían apoderado de no pocas alhajas; pero aún no habían llegado, cuando fueron sorprendidos, á la tienda en que estaba la caja de valores con importantes sumas en metálico.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 8.

Esta mañana se celebró el Consejo de Ministros que según costumbre se celebra todos los jueves.

El Sr. Silveira en su discurso se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios y de la fecha probable que se constituirán las Cámaras.

Informó á la Reina de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, diciéndole la situación en que se encuentran los prisioneros españoles en Filipinas.

También la informó de lo avanzado que se hayan los presupuestos—diciéndole que en el Consejo del próximo jueves podría informarse del futuro plan de Hacienda.

La expuso la llegada á San Sebastián del nuevo embajador en España, de los Estados Unidos.

La leyó varias telegramas que ha enviado nuestro representante en la conferencia de la paz, Sr. Duque de Tetuan.

El Sr. Silveira dijo á los periodistas que esta noche á las doce recibiría á la comisión de redactores del semanario «Vida Nueva», que denunció los tormentos que se les hacia sufrir á los presos en el castillo de Monjuich.

El Ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la Reina. A consecuencia del traslado de batallones cesan en el mando de la primera media brigada el coronel D. Francisco Villalón, y de la segunda media brigada el coronel D. José Araaz.

Nombrando para el mando de la primera media brigada á D. Francisco Cornarala, y para la segunda media brigada al coronel D. Adolfo Villamiguel.

Nombrando para el mando del regimiento de Cantabria á D. Eduardo Cañedo.

El coronel D. Leonardo del Vals se encargará de la zona de reclutamiento de Palencia.

Ascendiendo a General de brigada el coronel Sr. Avel.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al sub-inspector de Sanidad D. Felipe Martínez.

El pase a la reserva del Intendente de ejército Sr. Porta.

Al salir de palacio el general Polavieja dijo, que el traslado de las tropas no costará como se ha dicho dos millones de pesetas, pues solo cuesta ciento cuarenta y ocho mil pesetas, y que el traslado de las tropas no obedece a los terceros batallones, como se ha dicho, sino que es solo una nueva organización militar.

El Sr. Durán y Bas puso a la firma de la Regente varios nombramientos de canónigos.

En los pasillos y salon de conferencias del Congreso hay mucha animación, siendo el tema principal de todas las conversaciones, el asunto relativo al Sr. Morayta.

Mañana se planteará el debate por el Sr. Orosabal al darse lectura al dictamen de incompatibilidades y formular la pregunta parlamentaria de si se le acepta como diputado. Las opiniones dentro de la Cámara son diversas y hasta los ministeriales están en desacuerdo.

Los Sres. Sagasta y Romero Robledo entienden que el parlamento según precepto constitucional, debe aceptar lo que el país envía para que le represente.

Muchos consideran a Morayta inocente puesto que el Tribunal Supremo no lo consideró autor de los delitos que se le imputan. Los plavie-jistas entienden que de los datos publicados, resulta haber conspirado contra la integridad de la patria; en tal concepto el Congreso no puede ni debe admitirle como diputado de la Nación.

Los silvelistas entienden la cuestión de otra manera y no votarán a favor de la no proclamación y finalmente los elementales sueltos cada uno mantiene distinta teoría. Esto hará que el debate de mañana sea muy tumultuoso.

La impresión general es la de que el Sr. Morayta será admitido como diputado. El Sr. Duque de Bivona decía esta tarde en los pasillos del Congreso que hablará en contra de la admisión, pero se cree que desistirá de su empeño atendiendo a consejos de sus intimos.

El Sr. Romero Robledo conferenció esta tarde con los individuos de la minoría republicana, manifestándoles que está dispuesto a no discutir el acta del Sr. Castelar, y a que se le hagan a este cuantos honores crean convenientes, pero con la condición de que se respete el derecho, bien anulando todas las actas de aquella circunscripción, ó proclamando al señor Revenga que es el que legalmente debió aparecer como triunfante.

Los republicanos no dieron una contestación definitiva y para acordar esto y ocuparse de las actas de Barcelona, se reunirán mañana en una de las secciones del Congreso.

En la academia de Bellas Artes se verificó esta tarde un festival en honor del respetado pintor Velazquez. La sala estaba brillante, y la concurrencia fué de lo más distinguido. El Sr. Rada y Delgado leyó un notable discurso acerca de la vida de tan notable pintor. El Sr. Avilés leyó un humorístico soneto y despues se verificó un concierto, ejecutando los más notables artistas escogidas piezas de canto y música.

Con una concurrencia muy numerosa, ha comenzado esta tarde en las Salesas la causa que se le sigue a Carlos Floranes, por haber dado muerte al Sr. Saez de Ledesma, habiendo declarado esta tarde unos 20 testigos, a pesar de haber renunciado varios de ellos.

Las declaraciones de los testigos son muy poco favorables para el acusado. Se suspendió a las 6 y media. Mañana seguirá la causa.

Telegramas recibidos de la Habana, dicen que los soldados cubanos que se han presentado a recibir lo ofrecido por los americanos, ascienden a 1.437.

El secretario de Estado de Washington, ha obsequiado con un banquete de honor al representante de España en aquella nación Sr. Duque de Arcos.

Despues se verificó una recepción que resultó brillantísima.

CONGRESO.

A las 2 y 1/2 abre la sesión D. Alejandro Pidal.

Varios diputados presentan documentos electorales.

El Sr. Morayta pide la palabra para pedir a la comisión de incompatibili-

dades que dictamine pronto su acta, para defenderse contra quienes pretenden evitar sea el acusador inflexible y fiscal implacable.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre actas, suspendiéndose la sesión hasta las 6 y 1/2.

SENADO.

El general Martínez Campos abre la sesión que dura 10 minutos, el tiempo necesario para aprobar las actas de las islas Baleares, suspendiendo la sesión hasta las 6 y 1/2.

En la calle de Balagny en Paris, un incendio en una tienda, causó dos muertos y varios heridos.

Ignórase la causa del siniestro.

La prensa extranjera se ocupa de la cesión por España a Alemania de las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Los periódicos ingleses dicen que dichas islas no proporcionaban a España ningún beneficio, y que dadas las circunstancias en que se encuentra ahora la cantidad que le entrega Alemania le es muy útil, no dudando las cortes españolas en aprobar el convenio.

(Agencia Madrileña.)

Desde Vera.

(De nuestro corresponsal)

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En la noche del día de ayer y con una regular concurrencia dió en el precioso coliseo de esta un brillante concierto de violin con la cooperación de la notable banda de música de ésta, el afamado violinista D. Antonio Ros.

Dicho señor con una ejecución y facilidad pasmosa y un gusto inimitable, ejecutó escogidas cuanto grandiosas piezas, de los más afamados compositores, siendo por ello muy aplaudido, tanto dicho señor como la banda y el Sr. Martín, director de esta.

Muy en breve pasará a esa, donde tendrá ocasión de lucir una vez más sus grandes disposiciones musicales.

De V. afectísimo s. s.—EL CORRESPONSAL.
Vera 9 de Junio de 1899.

Receta culinaria.

Comidas para el 11 de Junio.

ALMUERZO: Huevos fritos.—Salmon en cajetines.—Espinaços con pan frito.—Carpa en vino.—Postres.—Café.—COMIDA: Puré de lentejas.—Bacalao con cebolla.—Pescadillas en salsa blanca.—Ruedas de merluza al «gratin».—Ensalada de esca-bache.—Postres.—Vinos.

Salmon en cajetines.—Cocido el salmon al caldo corto y desfilachado se embadurna con una salsa holandesa, y se llenan unos cajetines de papel, que se llevan al horno a medio fuego, espolvoreándolos con ralladura de pan tostado.

Pescadillas en salsa blanca.—Se prepara una salsa blanca hecha con aceite, ajo y perejil muy menudamente picados, y la cantidad de agua precisa, en ella se ponen a cocer las pescadillas enteras, tapando herméticamente la cacerola con fuego encima de la tapadera y sobre brasa mortecina.—Por León Loty.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar a los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, a una reunión pública en esta capital que tendrá lugar el domingo día dos del próximo venidero Julio, a las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

- 1.º Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes a ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.
- 2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.
- 3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenido, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquias.
- 4.º Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios a la extinción.
- 5.º Autorización a las Juntas que se constituyan para establecer sus re-

glamentos y medios de recaudar fondos.

6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos habien no podrá invirtir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirarle la palabra en el momento en que lo crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.— Ramón Orozco, Manuel Requena, Juan Murro, Upiano García Banaes, León Gil, Ange Pastor—El Secretario, José María Orland.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Huelga de panaderos.

Otra vez se han declarado en huelga los panaderos de esta capital, los cuales exigen a los dueños aumento de jornal, menos horas de trabajo y otras cosas.

Anteanoche no trabajó ninguno, viéndose obligado los dueños de las panaderías a trabajar ellos con los aprendices.

Las autoridades tienen conocimiento de ello, habiendo tomado aquellas las correspondientes medidas para evitar un conflicto.

Corrida de toros.

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza una corrida de novillos-toros, de la célebre ganadería de D. Antonio García, de Córdoba.

Tumarán parte los conocidos novilleros Ginés Martínez (a) Confitero y José Lao (a) Lavaito, con sus correspondientes cuadrillas.

Listas de Jurados.

Antes del 1.º de Julio próximo los jueces de instrucción deben remitir a la junta de gobierno de la Audiencia de lo criminal ó sala de Gobierno de la territorial respectiva, las copias de las listas de jurados recibidas por los jueces municipales, y de las listas formadas por la junta de partido ó de distrito.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufra de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares, al precio de 2 pesetas.

«La Agrícola».

Los señores que tienen concertados seguros de ganados y de crédito en las provincias de Almería y Murcia, con la importante sociedad «La Agrícola», se dirijan en lo sucesivo al Delegado especial D. Juan Cioignani con quien se entenderán directamente en caso de siniestro, recogidas de recibos y en general en cuantos asuntos relacionados con la citada Sociedad pueden presentarse.

Los regresados de Ultramar.

Se ha dispuesto de R. O. que hasta el 30 de presente, puedan reclamar los jefes y oficiales regresados de Ultramar, las pagas de navegación y reintegros de pasaje.

Las reclamaciones deberán hacerlas a los cuerpos a que pertenecieron.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

SECCION PRIMERA.

Lunes 12.—Causa del Juzgado de Canjajar, seguida contra Vicente Fuente Mora, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Item de Almería, contra Carmelo Navarro Jimenez, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizcaino.

Miércoles 14.—Item de Canjajar, contra Domingo Hidalgo Bueso, sobre hurto.—Abogado, D. José Gonzalez Ruiz; procurador, D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Item de Almería, contra Juan Capel Castillo y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. don Eulogio Romero y D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Jués 15.—Item de Almería, con-



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON ADOLFO SOLER GARCIA
Director que fué de primera clase del cuerpo especial de Establecimientos Penales,
que falleció en el Puerto de Santa Maria el 12 de Junio de 1898.
(R. I. P.)

Su desconsolada esposa D.ª Rosario Guevara Pieguezuelo, hermana, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a las misas que se celebrarán mañana desde las 6 hasta las 12 de la misma, en la iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las 9.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se cayere, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que fuese recitada en sufragio del alma del finado.

tra Manuel Navas Mesas, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Villaspeas.

El mismo día.—Item de Sorbas, contra Miguel Farre Garcia y otro, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Luis Lopez Perez.

Viernes 16.—Item de Gérgal, contra Jacinto Vargas Aparicio y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Item de Canjajar, contra Pedro Mallado Lopez y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procurador, D. Andrés Rodríguez Zsa.

Sábado 17.—Item de Gérgal, contra Diego Jimenez Plaza, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 12.—Causa de Berje, contra Francisco Prados Moreno, sobre parricidio.—Abogado, D. José Prieto Almeyras; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Miércoles 14.—Item de Cuevas, contra Alfonso Perez Guevara, sobre incendio.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Alarcón.

Jueves 15.—Item de Cuevas, contra Juan Garcia Rodriguez, sobre violación.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Llopis.

Viernes 16.—Item de Cuevas, contra Diego Ruiz Collado, sobre homicidio.—Abogado, D. José Jesús Garcia; procurador, D. Andrés Rodríguez Zsa.

Consignación.

El Delegado especial de Hacienda en Puipí, D. Ricardo Polbach, ha dejado consignados en aquella caja municipal para su ingreso en el Tesoro y a disposición del Sr. Delegado de Hacienda, la suma de 2723 74 pesetas como resultado de su visita a dicho Ayuntamiento.

Una apuesta.

Entre dos políticos muy conocidos, se ha hecho una apuesta acerca de quien será el agraciado con la vara... de Alcalde por supuesto.

Verdaderamente que ahora mismo son habladurías, rumores y noticias que las dan los que llevan algún fin político ó particular.

Formación de repartimientos.

Acordando las órdenes telegraficas que tanta comunicadas la Dirección General de Contribuciones directas, este centro ha dispuesto que desde luego se formen, examinen y aprueben los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, con arreglo a los cupos comunicados a los Ayuntamientos por el «Boletín oficial», sin otros recargos que los que acuerden estas Corporaciones para sus atenciones dentro del límite del 16 por 100.

Que igualmente se formen, examinen y aprueben los padrones del impuesto de carruajes de lujo en iguales condiciones; y que respecto a los repartimientos de la contribución sobre edificios y solares y matrícula industrial y de comercio, se adelanten todos los trabajos hasta fijar las cuotas del Tesoro y los recargos municipales, debiendo quedar en tal estado hasta nueva resolución de dicho centro.

«El Album».

En el kiosko número 1, de «El Liberal», propiedad de Antonio Segura, se halla a la venta el nuevo semanario ilustrado titulado «El Album», el cual está dirigido por nuestro paisano y amigo el jóven poeta D. Francisco Villaspeas.

Publica excelentes grabados de Concha Segura, Marina Gurina, Salvador

Gonzalez Anaya, Nella Martini y Rita d' Eujon, Jacinto Benavente y señorita Catalá y trabajos de E. Gomez Carrillo, Ruben Dario, José Almeyras, Pedro Barrantes, Leopoldo Lugones, Salvador Gonzalez Anaya, Joaquin Alcaide de Zafra, G. Martinez Sierra, Antonio Palomero, Bernardo G. de Candano, José Sanchez Rodriguez, Francisco Aquino, José Santos Chocano, Salvador Diaz Mirón, Jacinto Benavente, Francisco Villaspeas, L. Aveiros Pazos, Miguel Jimenez Aquino y Eduardo Guillar.

Se vende al precio de 15 céntimos.

Aprobación.

Ha sido aprobado el expediente sobre comprobación de valores, para los efectos de la liquidación de derechos reales de anticipo de legítima, a doña María y D. Juan Ortega Garcia.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El vapor «Reina Maria Cristina» salió el lunes 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El vapor «Rabat» llegó el lunes 5 a la Habana.

El vapor «Alicante» salió el martes 6 de Coruña para Vigo.

Retiro.

Se ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro, al carabnero de la Comandancia de esta capital, Santiago de Dios Carrasco.

Para los vestidos de señora de color claro úsense únicamente el Opal-Pasta.

Billetes de lotería.

Para el sorteo celebrado ayer fueron vendidos todos los billetes que se remitieron a esta capital por la Dirección General del Tesoro.

Señalamiento de pagos.

Para mañana ha sido señalado el pago de los siguientes libramientos: Uno de 59'16 pesetas, a nombre de D. Daniel de la Escoura; otro de don Antonio Gil, de 7845'45; otro de don Antonio Garcia, de 2184'57, y otro de D. Alberto Garcia, de 1435'18.

La funcion de hoy.

Para hoy está señalada la siguiente:

A las 7 y media, «La Revoltosa»; a las 8 y media, «Mari Juana»; a las 9 y media, «Los borrachos»; a las 10 y media, «La Revoltosa»; y a las 11 y media «La fiesta de San Antón.

Devolución.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha acordado la devolución de los depósitos que constituyeron para responder de registros mineros, los siguientes señores:

Cinco a D. Francisco Prats Corbí importantes 407 pesetas y tres a don Juan Gonzalez Ramirez, por valor de 273.

Baja de los aceites.

La persistente baja en el precio de los aceites se cree que obedezca a la falta de nuestros mercados Antillanos, y la gran competencia que están haciendo para los engrases los aceites preparados mineros, y el de colza, cuyo consumo ha alcanzado proporciones a que no se crea llegara.

Nombramiento.

Ha sido nombrado el secretario de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Más y Más para que asistido del perito auxiliar de la sección facultativa de montes D. Enrique Aznar y Foy, dé posesión el día 17 del actual a D. Joaquin Garcia Martinez de la finca núm. 783 del inventario de los propios de Nijar, lote 8.º del monte Caballón y Campos.

La de la herencia.

Ahora resulta, según lo que se dice, que María del Carmen Iurraran a quien la policía de Madrid busca afanosamente para darle posesión de una

CONFITERÍA SEVILLANA

Se realiza una importante partida de quesos de bola en vejigas, de la clase más selecta, á **UNA PESETA LIBRA POR BOLAS.**

SUCURSALES: calle Real, número 3 y Paseo del Príncipe 18.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

GRANADA, 44.—ALMERIA.

herencia de ochenta millones de reales, no es heredera de su hermano, pues este vive.

Parece que el mencionado sujeto, después de hacerse inmensamente rico en América, llegó á Madrid, encomendando á un amigo averiguara el paradero de su hermana.

El amigo en cuestión dió el aviso á la policía, y según los trabajos de ésta, resulta que María estuvo de ama de cría en casa de D. Simón Viguria, que habitaba entonces en la calle de la Palma, número 5, tercero.

Esto ocurría nada menos que en 1887, y se cree que actualmente no se encuentra en España la hermana del millonario mejicano, el cual quiere compartir con ella la cuantiosa fortuna que hizo á fuerza de trabajos en lejanos países.

Viajeros.

Ha regresado de Marmolejo, nuestro amigo, el conocido médico D. Miguel Vigar.

—Han marchado á Madrid, los señores D. José Rocafull, D. Gaspar Echevarría, D. Nicolás López Rull y D. Joaquín Maldonado.

Presupuestos.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda á los efectos de la Ley de Moratorias los presupuestos municipales formados para el próximo ejercicio económico de 1899 á 900 por el Ayuntamiento de esta capital y los de Abucena, Alcolea, Turrillas y Bayarque.

Denuncia.

La Guardia civil del puesto de Canjajar, ha denunciado á los vecinos de Ohanes Pedro Mariana Guzman, José Bueno Gutierrez y Francisco Bervel Viciano, por haber hurtado una carga de leña cada uno.

No lo recibimos.

Ya hace tres días que no hemos tenido el gusto de ver por esta redacción á nuestro apreciable colega «El Defensor de Granada».

Se lo avisamos al estimado compañero para que ponga remedio á dicha falta.

Libramientos.

Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda los siguientes:

Uno á nombre de D. Daniel de la Escosura importante 59'16 pesetas para gastos de visita y otro á D. Ricardo Gomez de Salazar de 6.301'03 para pago de material y gastos del servicio agronómico.

Códigos.

El ministro de Gracia y Justicia está imprimiendo una gran actividad á la Comisión de Códigos.

Considera el Sr. Durán y Bas que sin perjuicio de promulgar á la brevedad posible un nuevo Código civil, las necesidades comerciales reclaman urgentes reformas en el vigente y á ello dirige sus trabajos, para satisfacer el vacío que se nota en la legislación.

Servicios de la Guardia civil.

Durante el pasado mes de Abril la fuerza de la Guardia civil afecta á la comandancia de Almería y puestos de la provincia, ha denunciado 159 cabezas de ganado lanar y 11 de cabrío que pastaban en terrenos ajenos sin la competente autorización.

Pensión.

La Junta de Clases Pasivas, ha concedido pensión de 137 pesetas anuales á Manuel Padilla Campoy y Ana Parra de Castro, padres del marinero de primera clase, ya fallecido, Andrés Padilla Parra.

Providencia.

El Gobernador civil ha dictado la correspondiente providencia para que se reconozca como presidente de la sociedad minera «La Regeneración» á D. Ubaldo Abad Terriza, y como dueño de la mina «Ana Segunda», á D. Francisco Fernandez Luna.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un anciano se ha casado con una joven que padece ataques nerviosos. Llamado el médico en consulta exclama dirigiéndose al anciano: —Esto no es nada. Casela usted.

La suegra.—¡Por Dios, Carlos! ¡No puedo más con tu humo de tabaco! El yerno, quitándose la pipa de la boca, llama á su criado y le dice: —Llévatela fuera.

El criado.—¿La señora ó la pipa? Solución á la frase hecha última: Lágrimas quebrantan peñas.

CHARADA.

¿Qué demonio de «tres cinco»! Cuantos «cuarta sexta» tiene; no sé por donde serraría ni por dónde me conviene.

Mientras lo voy cavilando este «dos» me comeré y «primera tres» chuleta, pues anoche no cené.

Me «primera dos tercera» solo ponerme á pensar que por «cuatro cinco sexta» no ha podido trabajar.

Nada, que si sigo así y no tengo que cobrar, voy á parecerme á un «todo», lo cual no me ha de gustar.

Tal decía un carpintero hablando con dos amigos; el «total» es un apodo que dan á ciertos mendigos.

(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 11.—Domingo.—Santos Bernabé, apóstol, Parisio, cf. y Fortunato, mártir.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 3.ª después de Pentecostés y de San Bernabé, con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, solemne misa mayor de medio pontifical con S. D. M. M., orquesta y sermón por el Sr. Magistral. Solemne triduo, consagración, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 y media misa mayor en las demás iglesias. En Santiago comunión para la V. O. T. de San Francisco, en las Hermanitas de la Asociación del Apóstolado; á las 8 en San Pedro de la congregación de las hijas de María.

A las 8 y media se conducirá desde San Pedro á la Catedral el estandarte del Corazón de Jesús.

Misa mayor á las 8 en Santo Domingo. Ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago.

Por la tarde á las 7 ejercicios en honor al Corazón de Jesús en San Pedro con sermón, cánticos y reserva, á las 6 en la Purísima, Hospital, Hermanitas y en Santo Domingo novena al Corazón con sermón.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 10.

Nacimientos.

Maria de los Dolores Mendez Ferron.

Defunciones.

Alfonso Mollar Lopez, José Marin Expósito, Isabel Galera Manzano, Joaquín Castro Baena, Isabel Ortega Gomez, Antonio Soler Quesada, Juan Masegosa Carricondo, Dolores Martines Ramí, Nicolás Arqueros Salas y Baltasar Muñoz Cirera.

Casamientos.

Juan Gimenez Bonchelli con Antonia Garres Segura y Juan Gimenez Franco con Maria Lopez Baños.

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDICINE NOUVELLE

Año 10 — Periódico del sistema vitalista — Año 10

Publicado bajo la dirección de los **DEES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asina, Ataxia, Albuminuria, Artrismo, Congestión, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:

Hôtel de la «Médecine Nouvelle» 19, RUE DE LISBONNE, Paris

ACADEMIA COMERCIAL

y preparatoria para otras carreras

(FUNDADA EN 1885)

A CARGO DE

D. Juan Sanchez Roca,

PROFESOR MERCANTIL

y Subdirector de la Asociación Mercantil Española.

Esta Academia es en absoluto independiente y no está en combinación con ningún otro centro de enseñanza, ni particular ni oficial. Su objeto principal es dar los conocimientos económico-administrativos más indispensables para ocuparse en negocios y colocarse en empresas de Comercio.

No es su objeto que los alumnos «obtenan notas», sino que «aprendan». Así es que al estudiar se propone como fin principal obtener notas y «ganar años», no debe venir á esta Academia; pero el que tenga por objeto primordial «aprender» para ser hombre útil y de provecho, ese verá positivas ventajas viniendo aquí

Plaza de Careaga número 2.

Movimiento de buques.

DIA 10.

Entradas.

Vapor inglés «Gravina», de 764 tns., con carga de Málaga.

Despachados.

Vapor inglés «Gravina», de 764 tns., con carga para Barcelona y escalas.

Vapor italiano «Right», de 1484 tns., con mineral de hierro para Cardiff.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga y 33 pasajeros para Orán.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con lastre para Aguilas.

Odol

la mejor para la dentadura

El frasco por 3 rs.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

SESION DEL CONGRESO.

Madrid 10, 4 t.

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha estado animadísima.

El Sr. Ugarte combatió el dictamen emitido en favor del acta del Sr. Morayta, oponiéndose á la admisión de éste como Diputado.

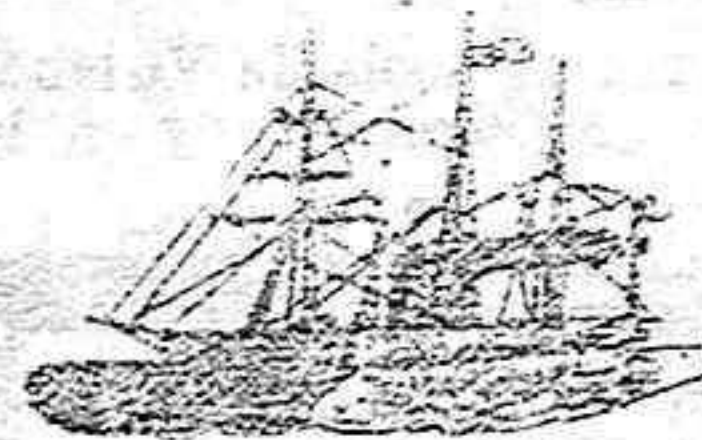
El Sr. Morayta se defendió bien probando su honradez.

Los demás telegramas que nuestro corresponsal en Madrid nos remitiera ayer, no los hemos recibido por estar las líneas funcionando con mucho retraso debido á la horrosa tormenta que se desencadenó ayer en dicha capital.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

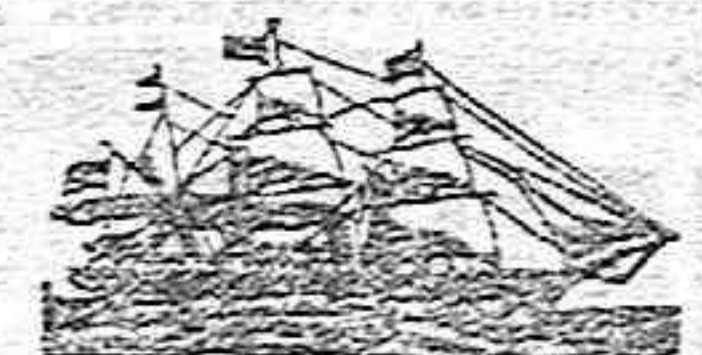
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 15 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guíxols, Palermós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVEZA ESTILO ALEMÁN

¡¡Insustituible por otras marcas!!

Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venda en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día. Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario esclusivo en la provincia, **JUAN CICOGNANI.**

Zapateros y talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio.

It formari n. fabrica de tejidos, calle de Murcia número 14

GRAN PAÑERÍA.

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.

Trajes de aril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardsús, alpaca, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

(Frente á la tienda de los cuadros.)

Gas acetileno.

Representación esclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANC SCO LACASA FELICES.

1.—Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrin de corcho

Construcción de barriles de

PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avellana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases á domicilio

Calle Real núm. 12

AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

Se alquila en precio económico un portal cuadrado, de seis metros de largo por seis de ancho, en la calle de Mariana frente á la Iglesia de Santiago.

En esta imprenta darán razon:

Se alquila
 La casa contigua al Café Sutil en la calle de Alava, la cual con agua fría del retenido local del Sutil.
 Para pronto e informes, Alava, número 6.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoníaco, de.	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de.	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de.	2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
 Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
 Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
 Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

BA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duna.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.
 Inspector, D. Salvador Duran.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la A donde queda hacerse el pago en sellos de franqueo.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

CAMAS DE HIERRO.

Visitad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La parte está garantizada

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efectividad del estómago, sea dolor, acedia ó vinasras, vómitos después de las comidas, inspeancia, debilidad estomacal, saburras, dientera y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principa.

- Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Principa bsm de Madrid

No más dolor de muelas

Licor Odontalgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

PARRALEROS

ATENCION

Raigales americanos ingeridos en legitima uva de Olanes.

Alto de 50 centímetros á un metro. Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambra de Belea ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

50 Píldoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

TRASLADO

La antigua y acreditada **Imprenta de Alvarez** se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8.

PERFECCION Y ECONOMIA.

Siempre á la disposición de las personas que le honran con su confianza.

Solares.

Se venden en sitio céntrico en la calle de la Estación y en favorables condiciones.

Para informes y otros detalles, comercio de los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas.

Parraleros.

Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos. Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.